



EL PLAN+CERCA, DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL CONCEDE AL EL CAMPELLO UNA SUBVENCIÓN DE 403.548 EUROS PARA MANTENIMIENTO E INSTALACIONES PÚBLICAS Y GASTO ENERGÉTICO

El **Plan+Cerca** de la Diputación Provincial de Alicante, dotado en su segunda fase con 31 millones de euros, se resolverá esta semana mediante decreto del presidente de la institución, Toni Pérez. El objetivo es agilizar la aprobación de estas ayudas, destinadas a sufragar gasto corriente, para que lleguen cuanto antes a los ayuntamientos.

El plazo para la presentación de solicitudes a este programa concluyó el pasado 2 de septiembre, y en estas últimas tres semanas el área de Asistencia a Municipios ha procedido a comprobar que la documentación presentada por los municipios solicitantes se ajusta a las bases de la convocatoria. Una vez este resuelta, se procederá de forma inmediata a realizar los anticipos a los ayuntamientos beneficiados. Al Ayuntamiento de El Campello le han correspondido un total 403.548 euros.

El **Plan+Cerca** representa una apuesta por cuidar aquello que compartimos: las instalaciones municipales, los servicios públicos y los recursos que contribuyen al funcionamiento de cada pueblo y ciudad.

La inversión total de 39,9 millones de euros supone un impulso importante para que los municipios de la provincia de Alicante puedan afrontar sus prioridades con más medios. Se trata de apoyar a las administraciones locales para que puedan seguir ofreciendo respuestas útiles, cercanas y adaptadas a las necesidades de sus habitantes.

La subvención concedida a El Campello se destinará a parques públicos y jardines, mantenimiento de consultorios médicos municipales, centros docentes de enseñanza infantil, educación primaria y educación especial, biblioteca pública, edificios culturales, instalaciones deportivas, mantenimiento de otros edificios municipales afectos a un servicio público y gastos energéticos.

El **Plan+Cerca** es un programa financiero de Diputación que busca apoyar a los municipios de la provincia para reforzar los servicios públicos y mejorar las instalaciones municipales.